

**ACTA DE ACUERDOS**  
**PRIMERA PARTE DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL**  
**SEXTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO,**  
**18 DE ENERO DE 2022, 10:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día dieciocho de enero de dos mil veintidós en un aula virtual por videoconferencia, se reunieron para llevar a cabo la **PRIMERA PARTE DE LA PRIMEA SESIÓN ORDINARIA DEL SEXTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** las consejeras del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz: María de los Ángeles Hernández Rubio, y del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Yunue Garza Pimentel y Magdalena Román Bustamante; los consejeros del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Magali Cortez Vázquez, Gloria Elena Londoño Mejía y Yuri Yerye Isaac Novoa; el Coordinador del Plantel con voz y voto: Juan Carlos Aguilar Franco; y el representante del personal administrativo, técnico y manual con voz: Jorge Armando Larios González, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

**Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-1/1/22**

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 20 de diciembre de 2021.
7. Lineamientos de seguridad y salud para el retorno gradual de las actividades académicas presenciales en el Plantel San Lorenzo Tezonco
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes (Los temas son los pendientes por la Coordinación y a solicitud de las Comisiones, de acuerdo con el Reglamento General de los Consejos de Plantel).
9. Calendarización de sesiones ordinarias.
10. Asuntos Generales:
  - Presentación de los secretarios técnicos y las secretarías técnicas, los relatores y las relatoras de las comisiones.
11. Declaración de cierre de la sesión.

**Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-1/2/22**

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del día 20 de diciembre de 2021.

**Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-1/3/22**

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba los Lineamientos de seguridad y salud para el retorno gradual de las actividades académicas presenciales en el Plantel San Lorenzo Tezonco.

*A*

**Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-1/4/22**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 2, 3, 4 fracciones I, XI, XII, XIV de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; así como los artículos 24 y 25, fracciones V y X; y en relación con el artículo 78 del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco por unanimidad,




- a) aprueba que el ingreso y salida peatonal y en bicicleta del Plantel se haga por la puerta 4 (entrada principal) en dos sentidos con el uso de unifilas. Lo anterior, con el fin de garantizar la sana distancia y evitar contagios entre los integrantes de la comunidad universitaria.
- b) aprueba que el ingreso al estacionamiento de los vehículos motorizados de las y los trabajadores del Plantel San Lorenzo Tezonco, sea por la puerta 4 y la salida de estos será por la puerta 3, con el fin de evitar aglomeraciones y accidentes en la puerta que será utilizada como entrada y salida peatonal del Plantel. La Coordinación se encargará de hacer los señalamientos correspondientes para orientar a la comunidad al ingreso.
- c) aprueba que los estudiantes que ingresen con un vehículo motorizado sea por la caseta 2 estacionamiento de estudiantes.
- d) aprueba que el espejo de la cámara termográfica se instale en el equipo de cómputo de la Coordinación del Plantel.

**Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-1/5/22**

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, aprueba que la Segunda Sesión Ordinaria sea el día viernes 18 de febrero a las 16:00 horas.

*Siendo las diecisiete horas con quince minutos el Pleno se declara en sesión permanente por falta de quórum, redactándose la presente Acta formada por tres fojas para constancia legal de los hechos, los y las que firman de conformidad al calce.*


**Sector estudiantil:**

 María de los Ángeles Hernández Rubio	 Yunue Garza Pimentel
 Magdalena Román Bustamante	


**Sector académico:**

 Magali Cortez Vázquez	 Gloria Elena Londoño Mejía
 Yuri Yerye Isaac Novoa	

**Coordinador del Plantel:**

 Juan Carlos Aguilar Franco
---

**Sector administrativo:**

 Jorge Armando Larios González
--

No se realizó el Acta de acuerdos de la Segunda parte de la Primera Sesión Ordinaria del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, del día 20 de enero del año en curso, debido a que no hubo acuerdos.